



CAJA ABOGADOS Provincia de Buenos Aires

ACTA NUMERO NOVECIENTOS VEINTOCHO (928): En la ciudad de La Plata, a los 8 días del mes de febrero de 2019, siendo las 10:30 hs se reúnen en la Sala de Sesiones de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, los integrantes de su Directorio, los señores Directores Titulares: BURKE Daniel Mario, CORTES GUERRIERI Diego y QUATTRINI Nancy M. (San Isidro); ALVAREZ Luis Guillermo, VACCARO Ariel Leonardo (Avellaneda-Lanús); BIANCO Marcelo Alberto y ACOSTA Juan Carlos (Azul); SALAS Gerardo (Bahía Blanca); FAHEY Horacio Gustavo (Dolores); REPETTI Adriana y BENITO Lisandro Daniel (Junín); LORENZO Gustavo Daniel y RIVAS Martín (La Matanza); AUGÉ Pedro Martín, LEVENE Fernando Pablo y GUERRA Rubén Darío (La Plata); NAREDO Ricardo José, BIGLIERI Alberto y RIVA Adrián (Lomas de Zamora); TIRRELLI Carlos Gabriel, ARBANESI José Ignacio y RECH Luis Osvaldo (Mar del Plata); FUSCO Ariel y DELUCA Horacio (Mercedes); CAMPION Carlos Roberto (Moreno - Gral. Rodríguez); CALLEGARI Cristian, DIAZ Marcelo Daniel, VILLEGAS Adrián (Morón); OBREGÓN Horacio Alfredo (Necochea); LINARES Pablo (Pergamino); DIAS Héctor Manuel, FERNÁNDEZ Pablo Ovidio y FRAILE Mirta (Quilmes); SANTALIESTRA Graciela E. y MAGNANO Ricardo M. (San Martín); MOLLO Marcelo Domingo (San Nicolás); CHAZARRETA Alberto Eduardo (Trenque Lauquen); BARRECA Silvana Sandra (Zárate-Campana). -----

----Se encuentra presente el Director suplente Dr. BASAIL Omar (San Martín)-----

---El señor Presidente, Dr. Daniel Burke declara abierta la Sesión Extraordinaria y contando con la presencia de los dos tercios de los Directores como requiere el reglamento se pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día:-----

Expte. 80898 Venta del terreno de Mar del Plata Avenida Colón N°2441. El Dr. Daniel Burke explica que el Directorio en su Sesión de fecha 28 y 29 de septiembre de 2017 resolvió ofrecerlo a la venta, luego se remitieron las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su asesoramiento-----

---Se abre un amplio debate.

---La Doctora Silvana Barreca, Vicepresidente, pone a consideración las siguientes mociones:

Moción N° 1: Biglieri Alberto propone: Aprobar el precio de venta en un pago a la firma de la escritura traslativa de dominio y dos cuotas sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones: La deuda se garantizará con una hipoteca sobre el mismo inmueble. La posesión se efectuará luego de la escritura traslativa de dominio. El escribano interviniente será designado por la Institución facultando a los Directores del Departamento Judicial de Mar del Plata su elección del listado correspondiente. Asimismo conforme reserva deberá requerirse al comprador en comisión los datos personales y la capacidad crediticia del comprador titular. Facultar a la Mesa Ejecutiva para que resuelva en base a las condiciones antes mencionadas. Posteriormente pase al Directorio para su conocimiento y aprobación.



Moción N° 2 Villegas Adrián propone No aceptar la reserva y que la inmobiliaria efectúe una nueva propuesta. Posteriormente pasar al Directorio para su tratamiento.

El Dr. Ariel Fusco solicita que la votación sea nominal. Se aprueba por mayoría.y se somete a votación:

ACOSTA Juan Carlos 2, ALVAREZ Guillermo 1, ARBANESI José Ignacio 1, AUGE Pedro 1, BARRECA Silvana 1, BENITO Lisandro 2, BIANCO Marcelo 2, BIGLIERI Alberto 1, CALLEGARI Cristian 1, CAMPION Carlos 1, CORTES GUERRIERI Diego 2, CHAZARRETA Alberto 1, DELUCA Horacio 1, DIAS Héctor 1, DIAZ Marcelo 1, FAHEY Horacio 1, FERNANDEZ Pablo 1, FRAILE Mirta 1, FUSCO Ariel 2, GUERRA Rubén 2, LEVENE Fernando 1, LINARES Pablo 2, LORENZO Gustavo 2, MAGNANO Ricardo 1, MOLLO Marcelo 2, NAREDO Ricardo 1, OBREGON Horacio 1, QUATTRINI Nancy 1, RECHA Luis 1, REPETTI Adriana 2, RIVA Adrián 1, RIVAS Martín 1, SALAS Gerardo 1, SANTALIESTRA Graciela 1, TIRRELLI Gabriel 1, VACCARO Ariel 1, VILLEGAS Adrián 2, BASAIL Omar 1.

La votación arroja el siguiente resultado

Moción N° 1: 27 votos


Moción N° 2: 11 votos.

Se resuelve por mayoría aprobar la moción N° 1.

---Siendo las 13 hs. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión



Dr. Héctor Manuel Dias
Secretario



Dr. Daniel Mario Burke
Presidente